

Núm. 145

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 16 de junio de 2014

Sec. II.B. Pág. 45338

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Orden ECC/1016/2014, de 30 de mayo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el Anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Competitividad (Paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del



Núm. 145

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 16 de junio de 2014

Sec. II.B. Pág. 45339

Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de

Madrid, 30 de mayo de 2014.--El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

N.º	Centro Directivo	Nivel	Adscripción			Complemento	l a salidad
Orden	Puesto de trabajo		Administración	Grupo	Cuerpo	específico	Localidad
	Ministerio de Economía y Competitividad						
	Secretaría de Estado de Comercio						
	Gabinete del Secretario de Estado						
1	Jefe Adjunto / Jefa Adjunta de Secretaria de Secretario de Estado5246439-	18	AE	C1C2		7.535,08	Madrid.
2	Ayudante de Secretaria de Secretario de Estado5246442-		AE	C1C2		7.060,20	Madrid.
3	Ayudante de Secretaria de Secretario de Estado5246443-		AE	C1C2		7.060,20	Madrid.
4	Secretario/Secretaria de Director de Gabinete de Secretario /Secretaria de Estado5246422-		AE	C1C2		7.060,20	Madrid.
5	Secretario/Secretaria de Director de Gabinete de Secretario /Secretaria de Estado.–5246421–		AE	C1C2		7.060,20	Madrid.
6	Secretario/Secretaria de Subdirector General5246427-	15	AE	C1C2		6.069,00	Madrid.

cve: BOE-A-2014-6368



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 145 Lunes 16 de junio de 2014

Sec. II.B. Pág. 45340

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Primer apellido Segundo apellido		Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala							
Grupo / Subgrupo	N.º de Registro de Personal		Titulación académica			Años de Servicio	
Ministerio o Comunidad Autónoma			Centro directivo/Organismo			Localidad	
Puesto de trabajo ao			etual	Nivel		Grado consolidado	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden ECC/ /2014, de _______, (B.O.E. de ______), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

N.º de Orden	Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado	Puesto de Trabajo Solicitado - N.º Plaza	Nivel	Localidad

En	а	d€	9 (de 2014

Firma.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-SUBSECRETARIA-MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Paseo de la Castellana, 162, 28071 MADRID

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X